

Machala, 23 de Febrero del 2004

Srs.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTES MÚLTIPLES EL ORO "MULTIORO" S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito poner a vuestra consideración el informe de labores especialmente en lo relacionado en mis funciones en calidad de Comisario de la Compañía MULTIORO S.A., de acuerdo a las atribuciones que me conceden las disposiciones reglamentarias estipuladas en los estatutos vigentes.

Mi labor ha consistido en la supervisión y vigilancia del cumplimiento de las tareas encomendadas a los directivos y funcionarios, Gerencia, Secretaría y Contabilidad. En lo que respecta a las actividades administrativas y financieras que se cumpla con transparencia, que la Gerencia efectúe la respectiva justificación y respaldo de recibos y documentos habilitantes en lo que concierne a la contabilidad de la Compañía, además he emitido informes mensuales al Directorio de la Compañía. Observando los procedimientos, análisis de documentos, información verbal de los funcionarios que manejan dinero y documentos financieros que se los realice para su contabilización de acuerdo a las normas de general aceptación y mas leyes afines, así mismo se puede destacar que los compañeros accionistas deben igualarse en cuanto a los pagos de sus obligaciones para un normal desenvolvimiento de las labores administrativas.

Se ha verificado y comprobado documentadamente el trabajo realizado por el Sr. Contador Ing. José Luis Peña en la elaboración de los Balances correspondientes al periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2003.

Es todo cuanto puedo informar, expresando mi informe favorable.



Ángel Duchitanga Jarama
COMISARIO

[Faint, illegible text and stamps, possibly a company seal or administrative markings]